

Quito, 25 de Febrero del 2013

Señores

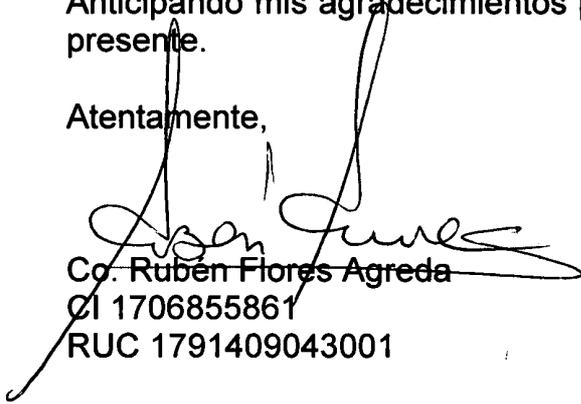
Superintendencia de Compañías

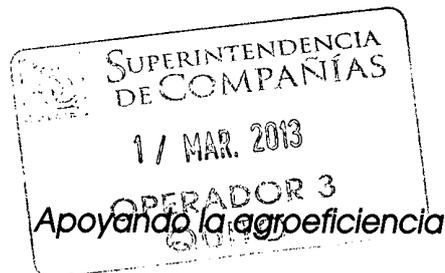
De mis consideraciones

La presente tiene como objetivo autorizar al señor Cristhian Vélez con cédula de identidad No.1727288837, hacer los trámites para la entrega de información financiera y societaria Ofiagro Cia Ltda de la cual soy representante legal.

Anticipando mis agradecimientos por la atención que se digna dar a la presente.

Atentamente,


Co. Rubén Flores Agreda
CI 1706855861
RUC 1791409043001



GAC

Diligencia No. 2013-17-01-30-D03934

J.V.

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO.- En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la república del Ecuador, el día de hoy jueves veintiocho de febrero del año dos mil trece, a las once horas, ante mí, doctor GUIDO ANDRADE CEVALLOS, Notario Público Trigésimo Encargado de este cantón, como consta de la acción de personal número seis uno ocho guión DNP, de treinta y uno de agosto del dos mil once, emitida por el Consejo de la Judicatura; comparece el señor RUBEN ERNESTO FLORES AGREDA, de estado civil casado, como Gerente y Representante Legal de la compañía OFIAGRO CIA. LTDA., por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis ocho cinco cinco ocho seis uno, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada al pie de la Autorización, que antecede.- Al efecto instruido por mí sobre la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud y advertido de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, en forma jurada declara que la firma y rúbrica colocada al pie de la Autorización, que antecede y que se ve: "Rubén Flores", es la suya propia y la que utiliza en todos los actos públicos y privados de su vida. Con lo que termina la presente diligencia firmando para constancia, el compareciente, junto conmigo, el Notario, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta notaria. El presente instrumento queda incorporado al protocolo de esta Notaría.-

RUBEN ERNESTO FLORES AGREDA

c.c. 170607861



DR. GUIDO ANDRADE CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO TRIGESIMO DE QUITO

